



## MINUTA DE REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA A LA CELEBRACIÓN DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL 32 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas con doce minutos del día quince de mayo de 2024, en las instalaciones del Consejo Distrital 32 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sito en la Calle Puerto Hidalgo Mz. 11 Lt. 20, Colonia Ampliación Piloto Adolfo López Mateos, Demarcación Álvaro Obregón C.P. 01290, Ciudad de México se encuentran presentes las personas funcionarias el Mtro. Carlos E. Higelin Espinosa, Consejero Presidente y el Mtro. Javier Hernández Hernández, Secretario de Consejo, adscritas a este órgano distrital, con el objeto de llevar a cabo una Reunión de Trabajo relacionada con la Cuarta Sesión Extraordinaria derivado del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 y así dar cumplimiento a los artículos 37, 38, 39 y 40 del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

### ***Asistentes***

<b>Cargo</b>	<b>Nombre</b>
Consejero Presidente	CARLOS E. HIGELIN ESPINOSA
Secretario del Consejo	JAVIER HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
Consejera Distrital	VERÓNICA RAMOS DE NOVA
Consejero Distrital	OSCAR CANO BUSTAMANTE
Consejera Distrital	MINERVA SANTANA FLORES
Consejero Distrital	ERICK LOZANO CORCHADO
Consejera Distrital	GLORIA SALDIERNA SUÁREZ



Cargo	Nombre
Consejero Distrital	AARÓN HOMERO MIRANDA NAVA
Representante Suplente del Partido Acción Nacional	ENRIQUE GÓMEZ BÁRCENAS
Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática	ÁLVARO CERÓN RAMOS
Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional	NOEMÍ GÓMEZ GARCÍA
Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México	PABLO CARRASCO DELGADO
Representante Propietario del Partido del Trabajo	JOAQUÍN MIGUEL FOX RODRÍGUEZ
Representante Propietario del Partido Político Movimiento Ciudadano	DIEGO GARDUÑO QUINTERO
Representante Propietario del Partido Morena	SERGIO SANDOVAL BARRIOS
Subcoordinador/a de Organización Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana	LAURA EVELIA TOLEDO NÁJERA
Asistencia Técnica de Órgano Desconcentrado	ESMIRNA RODRÍGUEZ VICENTE
Asistencia Técnica de Órgano Desconcentrado	JAVIER MALPICA MORENO

### ***Orden del día***

- Aprobación del orden del día.

Sin comentarios de los integrantes del Consejo Distrital.

- Dispensa de la lectura de los documentos previamente distribuidos.
  1. Presentación de los ajustes al listado de ubicación de casillas, aprobado por el Consejo Distrital 16 del INE.

El **Consejero Presidente, Carlos E. Higelin Espinosa** solicitó a la Subcoordinadora de Organización Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana, **Laura Evelia Toledo Nájera**, presentar y desarrollar este punto del orden del día.

La Subcoordinadora indicó que respecto a la presentación del listado de ubicación de casillas hubo actualizaciones en los domicilios de cinco casillas del Listado de Ubicación de Casillas proporcionada por el Consejo Distrital 16 del INE.

Sin comentarios de los integrantes del Consejo Distrital.

2. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital 32 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el modelo operativo para llevar a cabo la recepción continua de los paquetes y materiales electorales al término de la jornada electoral, así como la designación de un número suficiente de auxiliares de traslado, generales y de orientación para la implementación del modelo operativo.

El **Consejero Presidente, Carlos E. Higelin Espinosa** le cedió

la palabra a la Subcoordinadora de Organización Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana, **Laura Evelia Toledo Nájera** para explicar este punto del orden del día.

La presentación del acuerdo fue desarrollada por la Subcoordinadora, explicando el modelo operativo para la recepción de paquetes electorales, indicando que se incluía además de las personas del servicio profesional a personal contratado por honorarios para hacer ágil la recepción de paquetes electorales.

El **Consejero Presidente, Carlos E. Higelin Espinosa** informó a los integrantes del Consejo Distrital que se contaba con un sistema informático de lectura de código de barras que tiene tanto el cancel como la caja paquete; por lo tanto quedará registrado la hora de salida del paquete de la sede distrital a los presidentes de las mesas directivas como la llegada de la casilla a la sede distrital para tener un control de la llegada de los paquetes electorales.

Sin comentarios de los integrantes del Consejo Distrital.

3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital 32 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la modificación del personal autorizado para el acceso a la bodega electoral designado mediante Acuerdo CD32/ACU-02/2024.

El **Consejero Presidente, Carlos E. Higelin Espinosa** le cedió la palabra a la Subcoordinadora de Organización Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana, **Laura Evelia Toledo Nájera** para presentar y desarrollar este punto del orden



del día; quien informó que se incluyó a otros miembros de la Dirección Distrital 32 para tener acceso a la bodega electoral y que se tendrá una bitácora para registrar el acceso a la bodega electoral de las personas autorizadas.

El **Consejero Presidente, Carlos E. Higelin Espinosa** indicó que el acuerdo referente a este punto del orden del día se trataba de una actualización del personal que tendría acceso a la bodega electoral.

Sin comentarios de los integrantes del Consejo Distrital 32.

4. Presentación y discusión del Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 32 del Instituto Electoral de la Ciudad de México sobre las actividades relativas a los mecanismos de recolección de paquetes electorales que contienen los expedientes de las elecciones locales, en el marco del Convenio General de Coordinación y Colaboración que celebran por una parte, el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México; con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral concurrente 2023-2024 en la Ciudad de México, para la renovación de los cargos de Jefatura de Gobierno, Diputaciones Locales, Titulares de Alcaldías y Concejalías cuya jornada electoral se celebrará el dos de junio de 2024 y en su caso, los mecanismos de participación ciudadana.

El **Consejero Presidente, Carlos E. Higelin Espinosa** cedió la palabra a la Subcoordinadora de Organización Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana, **Laura Evelia**



**Toledo Nájera** quien presentó y desarrolló este punto del orden del día, describiendo las actividades desarrolladas por la Dirección Distrital 32 y agregó que se recibió una actualización en la página número dos del Informe en comentario, y se les sustituyó a todos los integrantes del Consejo Distrital 32 (se modifica la fecha del informe respectivo para quedar “del 8 de diciembre del 2023, se firmó electrónicamente el anexo técnico número uno al convenio general de coordinación” y se agrega al final del párrafo “Jefatura de Gobierno”).

Sin comentarios de los integrantes del Consejo Distrital 32.

Personas integrantes de este Consejo Distrital, no habiendo otro asunto que tratar, agradezco a ustedes su presencia; siendo las diecisiete horas con veintinueve minutos, del día quince de mayo de dos mil veinticuatro, se da por concluida esta Reunión de Trabajo.

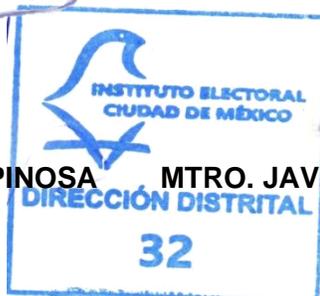
### *Firmas*

**Consejero Presidente**

**Secretario del Consejo**

**MTRO. CARLOS E. HIGELIN ESPINOSA**

**MTRO. JAVIER HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**



Las firmas corresponden a la Minuta de la Reunión de Trabajo Previa del Consejo Distrital 32.